Leyendo el territorio
Homenaje a Miguel Ángel Troitiño

Rogelio Martínez Cárdenas
Manuel de la Calle Vaquero
María García Hernández
Luis Felipe Cabrales Barajas
Carmen Mínguez García
Libertad Troitiño Torralba

Coordinadores

Leyendo el territorio
Homenaje a Miguel Ángel Troitiño

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Centro de Investigación e Innovación para las Organizaciones - CIIO

Universidad de Guadalajara - México.

Centro de Investigación e Innovación para las Organizaciones (CIIO)

Coordinadores:
Universidad de Guadalajara (México):
Rogelio Martínez Cárdenas
Luis Felipe Cabrales Barajas

Universidad Complutense de Madrid (España):
María García Hernandez, Manuel de la Calle Vaquero, Mª del Carmen Mínguez García, Libertad Troitiño Torralba

Maquetación:
Rogelio Martínez Cárdenas
Mª del Carmen Mínguez García

Portada:
Mª del Carmen Mínguez García

Primera Edición: septiembre de 2022

Fecha de realización: julio 2021- septiembre 2022

ISBN: 978-607-571-634-3

DR © Centro Universitario de Los Altos, de la Universidad de Guadalajara
Av. Juárez # 976, Col. Americana,
C.P. 44100
Guadalajara, Jal

Esta publicación ha sido arbitrada por pares académicos; mediante arbitraje doble ciego, el expediente que lo respalda se conserva en la Coordinación de Investigación del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara.

Se publica con el aval de la institución dictaminadora.

Cómo citar esta obra:
Martínez Cardenas, R.; Cabrales Barajas, L.F; Calle Vaquero, M. de la; García Hernández, M.; Mínguez García, M.C.; Troitiño Torralba, L. (coords) (2022). *Leyendo el territorio. Homenaje a Miguel Ángel Troitiño*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. 1048 pp. ISBN: 978-607-571-634-3

Índice

Prólogo **11**

Luis Felipe Cabrales Barajas

Presentación **16**

Manuel de la Calle Vaquero, María García Hernández, Libertad Troitiño Torralba, Mª del Carmen Mínguez García, Luis Felipe Cabrales Barajas y Rogelio Martínez Cárdenas

Miguel Ángel Troitiño y su contexto **22**

La investigación en el legado de Miguel Ángel Troitiño: temas, orientaciones, alcances y lugares 24
Manuel de la Calle Vaquero, María García Hernández, Libertad Troitiño Torralba, Mª del Carmen Mínguez García, Luis Felipe Cabrales Barajas y Rogelio Martínez Cárdenas

La gran promoción de geógrafos urbanos madrileños de los años 1970 58
Josefina Gómez Mendoza

I. Ciudad y ordenación urbana **70**

La Ciudad como producto versus la ciudad como obra. A propósito de la liquidación del Patrimonio Urbano Histórico 72
Alfonso Álvarez Mora

Planeamiento y gestión patrimonial en Conjuntos Históricos rurales: Extremadura 84
Antonio-José Campesino Fernández

Ríos y Ciudades: una relación de amor y odio 96
José Mª de Ureña Francés

El clima urbano ideal ¿realidad o ficción? 112
Mª del Carmen Moreno García

Causas sinópticas de las Inundaciones en Aranjuez y Alcalá de Henares (España), entre 1836-2020 118
Mª Eugenia Pérez González y Beatriz Cristina Jiménez Blasco

El patrimonio histórico-cultural como preservación del patrimonio natural: el Real Sitio de Aranjuez 130
Mª del Pilar García Rodríguez, José María García Alvarado y Beatriz Álvarez García

¡Ante la emergencia! Ciudadanía, ciudades y territorios para la vida 142
Fernando Prats Palazuelo

La patrimonialización del andar: paseos, rutas e itinerarios 154
Heriberto Cairo, María Lois, Pedro Limón y Sergio Claudio González

Espacios residuales, tercer paisaje y resiliencia en los paisajes industriales de Aranjuez 168
Ignacio Sotelo Pérez, María Sotelo Pérez y José Antonio Sotelo Navalpotro

Conservación de un patrimonio y sus peculiaridades: Casas de Regiones Devastadas. Aravaca (Madrid) 182
Ángela Redondo González

Conversaciones en la Catedral 194
Joaquín Ibáñez Montoya

La dedicación residencial de un antiguo distrito industrial y ferroviario en el Sur del Área Central de Madrid (Arganzuela) 206
Dolores Brandis e Isabel del Río

Pautas residenciales de los venezolanos en la ciudad de Madrid 220
Juan Antonio Cebrián de Miguel y Beatriz Cristina Jiménez Blasco

Los entornos urbanos de las estaciones de tren de cercanías como oportunidad para repensar el modelo de ocupación y movilidad de la región urbana madrileña 234
Eloy Solís, Borja Ruiz-Apilánez, José María Coronado, Amparo Moyano e Inmaculada Mohíno

Evaluación de impacto en salud en la planificación urbana y territorial: Aportación desde la Geografía de la Salud 254
Rosa Resino García y Rocío Pérez-Campaña

II. Territorio y desarrollo territorial....266

Geografía aplicada y ordenación del territorio: reflexiones a partir de la obra de Miguel Ángel Troitiño268
Jorge Olcina Cantos y Álvaro Morote Seguido

Contribuciones a la ordenación del territorio en Castilla-La Mancha desde la Geografía 280
Félix Pillet Capdepón y M. Carmen Cañizares Ruiz

A propósito de la creación de la primera red de áreas protegidas de Canarias: valoración desde la perspectiva territorial 292
Moisés Simancas Cruz

Instrumentos de política económica ambiental para la conservación de servicios ecosistémicos en el Parque Nacional Bahía de Loreto, Baja California Sur....304
Claudia Lorena Lauterio Martínez , Reyna María Ibáñez Pérez, Víctor Ángel Hernández Trejo y Mariana Bobadilla Jiménez

Actores "olvidados" del desarrollo rural: la participación de las asociaciones religiosas en las actuaciones LEADER de Andalucía (2000-2013)....322
Eugenio Cejudo García, Francisco Navarro Valverde y José Antonio Cañete Pérez

Paisajes elementales....336
Florencio Zoido Naranjo

Paisajes y Gestión del Territorio: algunas reflexiones....346
Eduardo Salinas Chávez

Los paisajes: piezas singulares del sistema territorial 358
Libertad Troitiño Torralba

El valor patrimonial de los paisajes glaciares de Gredos....374
Julio Muñoz Jimenez, Francisco Javier de Marcos García-Blanco y David Palacios Estremera

El nombre y topónimo "raña": disquisiciones filológico-geográficas de un patrimonio naturo-cultural ..388
Juan José Sanz Donaire

Pirogeografía del Valle de Iruelas....402
Cristina Montiel Molina y Mª Teresa Palacios Estremera

De paisajes agrarios singulares a sistemas agrarios de elevado valor natural. Un recorrido desde Andalucía por la valoración patrimonial de la agricultura. 416
Rocío Silva Pérez

El análisis integrado del territorio como herramienta para impulsar la lectura territorial del patrimonio428
J. David Albarrán Periáñez

¿Por qué nos deben interesar los territorios despoblados y desfavorecidos de la España interior? 440
Mercedes Molina Ibáñez y Felipe Hernando Sanz

Miguel Ángel Troitiño y el Reto Demográfico....456
Antonio Serrano Rodríguez

El devenir de los territorios de Castilla-La Mancha desde los años ochenta hasta la Ley de Medidas frente a la Despoblación (2021).....464
Joaquín Saúl García Marchante y María Cristina Fernández Fernández

Evolución de las políticas públicas frente a la despoblación y para el desarrollo del medio rural. Una zonificación del problema en Castilla-La Mancha 474
Ana Eulalia Aparicio Guerrero, Óscar Serrano Gil y Cayetano Espejo Marín

Intervenciones públicas y despoblamiento en la Serranía Alta de Cuenca. 486
Luis Esteban Cava

Continuidad del proceso de despoblamiento rural en el Alto Tormes. La inaplazable ordenación socio-territorial de la Sierra de Gredos para su sustentabilidad integral.....506
Jesús Moreno Arriba

El «reto demográfico» del sector central de la raya hispano-portuguesa: visibilidad del problema y transferencia de soluciones.....522
Luís Alfonso Hortelano Mínguez y María Isabel Martín Jiménez

III. Turismo 534

Retos de España como destino turístico en un contexto de cambio global 536
Francisco López Palomeque, J. Fernando Vera Rebollo, Josep A. Ivars y Anna Torres Delgado

Crisis pandémica y vulnerabilidad desigual de los destinos turísticos en España 546
Ricardo Méndez

Destinos ganadores y destinos perdedores en los veranos de la pandemia: Un análisis basado en datos de telefonía móvil 556
Ana Condeço-Melhorado, Juan Carlos García Palomares, Gustavo Romanillos Arroyo y Javier Gutiérrez Puebla

La planificación estratégica turística como instrumento para lograr un modelo territorial más inclusivo569
Obdulia Monteserín Abella

Problemática urbanística de las viviendas de uso turístico en el ámbito local 581
Nicolás Alejandro Guillén Navarro

Comportamiento de los flujos turísticos en Madrid (2004-2021). Lecturas interpretativas en clave de resiliencia.....591
Carmen Hidalgo-Giralt, Antonio Palacios-García y Diego Barrado-Timón

Turismo, proyectos urbanos y marketing de ciudad: el centro histórico de Madrid.....603
Elena Ferreiro Calzada y Sofía Mendoza de Miguel

Las rutas turísticas como instrumentos de desarrollo local. Análisis de caso de la «Ruta del Jabugo» (Andalucía, España) 611
María Bahamonde-Rodríguez, Giedrė Šadeikaitė, Antonio Pizarro-Gómez, Juan A. Márquez-Domínguez y Fco Javier García-Delgado

Notas sobre el fenómeno de las viviendas de uso turístico en el rural pirenaico catalán.....625
M. Belén Gómez Martín, Martí Cors Iglesias, Xosé Armesto López y Fatemeh Nourmohammadi Najafabadi

Vocación turística de Cazalla de la Sierra (Sevilla) en la época de la COVID19.....637
María Inmaculada Crespo Morán, Javier Sánchez-Rivas García, Rogelio Martínez Cárdenas y María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Turismo estelar en destinos turísticos de componente patrimonial. (Sigüenza, España). 651
Ricardo L. Barbas Nieto

Del pueblo minero a pueblo mágico, el caso de Mineral del Pozos, Guanajuato, México.....661
Rocío Esquivel Ríos y Edgar Talledos Sánchez

El paisaje de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en México como recurso del Ecoturismo. 673
Margarita Guadalupe Zazueta Hernández

Análisis socio-ecológico del sistema de observación de ballenas en Puerto Adolfo López Mateos, BCS, México 685
Mario Alberto Escalera Gómez y Reyna María Ibáñez Pérez

Territorio e imagen de destino turístico: Cancún-Riviera Maya como destino turístico global 699
Cándida Gago-García, Juan Córdoba-Ordóñez, Milagros Serrano-Cambronero y Roberto Díez-Pisonero

Benidorm y Marbella: impacto del turismo sobre su evolución urbanística y demográfica (1950-2020) ...713
Rubén Giménez García, Víctor Ruiz Álvarez y Ramón García Marín

IV. Turismo y Patrimonio 729

Los efectos del turismo en el patrimonio cultural: paradojas, contradicciones y desequilibrios en un momento de cambio 730
Celia Martínez Yáñez

Heterotopía patrimonial y sinécdoque-territorial, conceptos y metodologías 743
Ilia Alvarado-Sizzo y Everaldo-Batista da Costa

Patrimonio irreal y turismo insostenible 753
Fernando Arroyo Ilera

Turismo y conservación del patrimonio arquitectónico, sus interferencias y concomitancias (a hilo del legado del profesor Troitiño) 765
Javier García-Gutiérrez Mosteiro

Turismo y ciudades patrimoniales. Hacia una nueva relación 771
Xosé M. Santos

Ibiza, Patrimonio de la Humanidad. Procesos urbano-turísticos en un espacio gentrificado 779
Jesús M. González Pérez y Margarita Novo Malvárez

Balance turístico de las ciudades patrimonio de la humanidad de España 793
Fernando Nelson Almeida García

Destinos patrimoniales urbanos y sostenibilidad: su evaluación en el Centro Histórico de La Habana 805
Maité Echarri Chávez y Martha Omara Robert Beatón

La docencia más allá del aula. El legado de Miguel Ángel Troitiño a la gestión patrimonial y turística de Colonia del Sacramento, Uruguay 817
Andrea Schunk Aramendi y Cristian Pos Dalmás

Apropiación social del patrimonio inmaterial, Caso "El Señor del Veneno" en Guanajuato, México 827
Agustín Ruiz Lanuza

Las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial como destinos turísticos. Gestión y crisis sanitaria: Morelia como reflexión. 837
Carlos Alberto Hiriart Pardo

Dos décadas de investigación aplicada a la gestión del overtourism en la Alhambra de Granada 855
Victoria Eugenia Chamorro Martínez

El Camino de Santiago: actores y significados a lo largo del tiempo 865
Rossella Moscarelli, Lucrezia Lopez y Rubén C. Lois González

Retos del destino San Lorenzo de El Escorial en el contexto de la COVID-19 875
Mª del Carmen Mínguez y Nicolás Jiménez

Turismo y patrimonio: el impacto académico de la labor del Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. Selección de casos de estudio en México, España y Reino Unido 887
Marco Hernández-Escampa, Daniel Barrera-Fernández y María Leticia Briseño Maas

Realidad Aumentada, Realidad Virtual y Patrimonio Urbano. El ejemplo de Gijón (Asturias) 899
Felipe Fernández García, Daniel Herrera Arenas y David Olay Varillas

El consumo de tiempo libre en paisajes patrimoniales de la memoria histórica. San Ángel, Ciudad de México.....917
Patricia Eugenia Olivera Martínez

La observación del paisaje de la periferia de Madrid a través de los miradores turísticos 935
Elia Canosa, Ángela García, Gonzalo Madrazo y Ester Sáez

Excursionismo y valoración del patrimonio. El descubrimiento institucionista de España.....951
Nicolás Ortega Cantero

Los vestigios de la desindustrialización: de ruinas a recurso turístico 959
Paz Benito del Pozo

Análisis de la funcionalidad turística del patrimonio cultural en la Costa Blanca (Alicante). Ruta de los Castillos del Vinalopó. Balance de la situación. 969
Rosario Navalón García y Elisa Rico Cánovas

Turismo y Patrimonio Cultural ligado a un Sistema Productivo Local Agroalimentario de larga tradición: el caso del vino de Valdepeñas.....981
Rosa Mecha López y Susana Ramírez García

Valoración del paisaje y cultura en la oferta del enoturismo leonés 993
Lorenzo López Trigal

Tan lejos y tan cerca. Turismo y patrimonio arqueológico en el Altiplano mexicano.....1003
María del Carmen Meza Aguilar y José Omar Moncada Maya

Tequila en el Paisaje Agavero: entre el sistema patrimonial territorial y la clave turística 1017
Lucía González Torreros

Presencia de España en el origen del turismo en México 1029
Eugenio Mercado López

El turismo cultural en México a través del sistema postal durante la primera mitad del siglo XX. 1039
Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, Gerardo Gama Hernández y Norma Angélica Juárez Salomo

Colofon 1051

Los paisajes: piezas singulares del sistema territorial[23]

Libertad Troitiño Torralba

Universidad Complutense de Madrid; ltroitin@ucm.es

Resumen: La dinámica económica y los cambios estructurales de los territorios han perfilado a lo largo de la historia diferentes unidades de paisaje. Cada una de ellas, responde a unos valores y criterios de autenticidad y singularidad específicos, reflejo de la huella de actividades económicas tradicionales, que en la actualidad están actuando como referentes simbólicos y culturales (Convenio Europeo del Paisaje, 2000). La decadencia de las actividades tradicionales ha derivado en la inclusión de otro tipo de usos y aprovechamientos, como es el turístico, que contribuyen a complementar y a reimpulsar las economías locales, con las complejidades, problemáticas y oportunidades que ello conlleva. El presente artículo busca, desde la perspectiva geográfica, aproximarse a las relaciones existentes entre el paisaje, como recurso patrimonial y la función turística, poniendo de manifiesto la necesidad de instrumentos de planificación y gestión acordes con las características y singularidad paisajística de los territorios, así como la relevancia de contar con un marco normativo que responda a las necesidades en materia de conservación y protección, pero que también establezca los controles y limitaciones ante la implantación o desarrollo de usos, como es el caso del turístico.

Palabras clave: Paisaje, Patrimonio, Turismo, Metodología integrada del análisis del territorio, valorización.

1. El paisaje: objeto de estudio

El paisaje, además de configuración morfológica, es también una consecuencia de la evolución de un territorio, herencia acumulada del pasado que convive, subsiste y se transforma con las huellas del presente. Carl O. Sauer, en 1925, señalaba que "el paisaje se creaba a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado".

En las últimas décadas, tras la firma del Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), han surgido abundancia de "miradas-lecturas" del paisaje que no van más allá de las dimensiones pragmáticas o utilitarias del territorio, que no muestran lo que realmente es y significa un paisaje. Señalaba Martínez de Pisón (2009) que "el paisaje es un monumento, el monumento geográfico, tantas veces humilde, siempre a la intemperie, y está teñido de un agregado cultural surgido del conocimiento y del arte sin el cual su contenido queda mutilado". Por tanto, se hace preciso centrar las visiones e interpretaciones referidas al paisaje, preocupación siempre presente en el quehacer del geógrafo.

[23] Sirva de homenaje este texto, con el que se pretende recopilar, entre las múltiples inquietudes investigadoras de Miguel Ángel, la centrada en los procesos de valorización patrimonial y turística del paisaje, fuera este en su dimensión natural, o en su dimensión urbana. Interés que me transmitió y compartimos tanto en el plano académico como de la investigación.

La lectura integrada del territorio era una de las premisas del profesor Troitiño en sus investigaciones, prácticamente desde sus inicios, dónde los paisajes y las unidades que lo conforman son una pieza clave, y a la vez singular, para comprender la morfología y la dinámica de los sistemas territoriales de mayor complejidad.

A lo largo de la historia, el territorio ha ido experimentando una serie de transformaciones, cuyas claves nos brinda el paisaje. Las actividades económicas tradicionales han dejado su impronta, bien sea asociadas a la agricultura, a la ganadería, a actividades extractivas, a explotaciones madereras, forestales... Todas ellas han modelado estos escenarios físicos, que hoy en día, actúan como referentes simbólicos y culturales para las sociedades locales y foráneas. Contreras Delgado (2005) señalaba que "el paisaje no es resultado de una generación espontánea, ni siquiera sólo de un proceso evolutivo, por tanto, estudiar el paisaje sin retroceder a sus antecedentes es condenar el estudio a lo inmediato coartando su real comprensión".

Figura 1. Potro de herrar. Paisajes de la cabecera del Alberche y Sierra Gredos. Cepeda de la Mora. Ávila

Fuente: Elaboración propia. 2016

El Convenio Europeo del Paisaje, recoge que "el paisaje desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, y que constituye un recurso favorable para la actividad económica"…"es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos". Sin duda, los paisajes, en sus diversas tipologías y manifestaciones, se están enfrentando a cambios notables, que se traducen en realidades territoriales en las que conviven viejas y nuevas funciones (Troitiño y Troitiño, 2010).

En el presente texto, se muestra la validez de la metodología del análisis integrado del territorio en el estudio del paisaje, adaptándose a las singularidades de cada caso, pasando de una lectura clásica en clave geográfica, a la consideración de los paisajes como recursos patrimoniales y atractivos turísticos, que requieren de la inclusión de nuevos indicadores a las variables tradicionalmente recopiladas. Las conclusiones obtenidas evidencian la vigencia del método, así

como la aplicabilidad en contextos diversos, y la viabilidad de su implementación en realidades paisajísticas heterogéneas.

2. Leyendo el paisaje en clave geográfica

Una de las claves para profundizar en el análisis del paisaje está en mirar, entender y explicar los procesos que se han sucedido en este espacio. En el paisaje la funcionalidad del territorio está formalizada, incorporándose, además, la dimensión vivencial. Es, por tanto, resultado de conquistas mentales y construcciones culturales.

Esta lectura no es contemporánea, sino herencia del modo humboldtiano de interpretación paisajística, caracterizada por interrelacionar equilibradamente la mirada científica y la artística, la explicación y la comprensión, la razón y el sentimiento (Gómez, 2016). Tal y como recoge Gómez, "representa la forma de hacer del paisaje la mejor aula en la que llevar a cabo un sinfín de aprendizajes, el mejor laboratorio para interpretar la naturaleza, el arte, las formas de vida, la cultura, y la economía". Es precisamente este método, el que el profesor Troitiño aplicaba en cada uno de los trabajos de campo que llevó a cabo en su dilatada carrera. Leyendo ese paisaje in situ, era viable su interpretación y posterior análisis.

Figura 2. Puerto de la Morcuera. Análisis del paisaje del municipio de Miraflores de la Sierra[24]

Fuente: Elaboración propia. 2020

El paisaje, como forma, no representa solo volumen y configuración, sino también una faz, aspecto externo de una estructura territorial. El paisaje, por su naturaleza integradora, supone una pieza clave para observar, analizar, comprender, explicar, valorar e intervenir en el medio geográfico. En este sentido, es fundamental tener presentes algunos aspectos intrínsecos del paisaje en lo que respecta a la visión geográfica:

[24] Imagen tomada a Miguel Ángel Troitiño en el que fuera su último trabajo de campo (28 de febrero de 2020), en el marco de la asignatura "Metodología de análisis y ordenación de Paisajes". Grado de Geografía. UCM. Curso 2019-2020.

a) Estructura geográfica (natural, territorial, económica y social). De ahí deriva la forma y el sistema de relaciones.

   - ✔ De la forma resultante deriva un rostro perceptible.
   - ✔ La identificación, definición y diferenciación de esas formas permite la delimitación de unidades paisajísticas.
   - ✔ En el fundamento del paisaje, la estructura hace referencia a sus constituyentes (naturales y humanos, funcionales y cambiantes).
   - ✔ La distribución geográfica de las unidades de paisaje corresponde a su articulación territorial.

b) Cada paisaje responde a momentos/épocas, con elementos múltiples heredados y acumulados del pasado (posibilitando su configuración, así como su valoración).

c) La lectura del paisaje no es simple, está cargada de complejidad y diversidad: atendiendo a criterios que facilitan información acerca del orden y disposición armónica / inarmónica, partes y conjunto, individuos y agrupaciones, diversidad y unidad, estabilidad y cambio, belleza, etc.

d) Los contenidos y dimensiones culturales son los que convierten al territorio en paisaje y, en función de ello, los ataques a la naturaleza y al patrimonio cultural dañan, banalizan y empobrecen el paisaje.

e) El paisaje es un documento con mucha escrituras y producto del tiempo. "el paisaje es un grado de civilización formalizada" según señala Martínez de Pisón. Cierto es que los contenidos culturales del paisaje suelen estar cargados de símbolos, lo que ha hecho que comiencen a ser reconocidos desde el punto de vista patrimonial (UNESCO).

f) El paisaje es la formalización de una estructura territorial evolutiva.

Figura 2. Vista de la Ciudad Alta de Cuenca desde el Museo Paleontológico. Cerro Molina

Fuente: Elaboración propia. 2021

De este modo, habría que abogar por una línea de investigación aplicada donde se utilizara el paisaje como eje fundamental de su planteamiento. La razón radica en que el paisaje es, en esencia, sintético e integral.

El paisaje muestra escenarios que pueden ser percibidos por el hombre, imágenes donde es posible detectar la esencia de los diversos componentes medioambientales que participan en el territorio.

Figura 3. Esquema metodológico del Análisis Integrado del Territorio adaptado al estudio del paisaje.

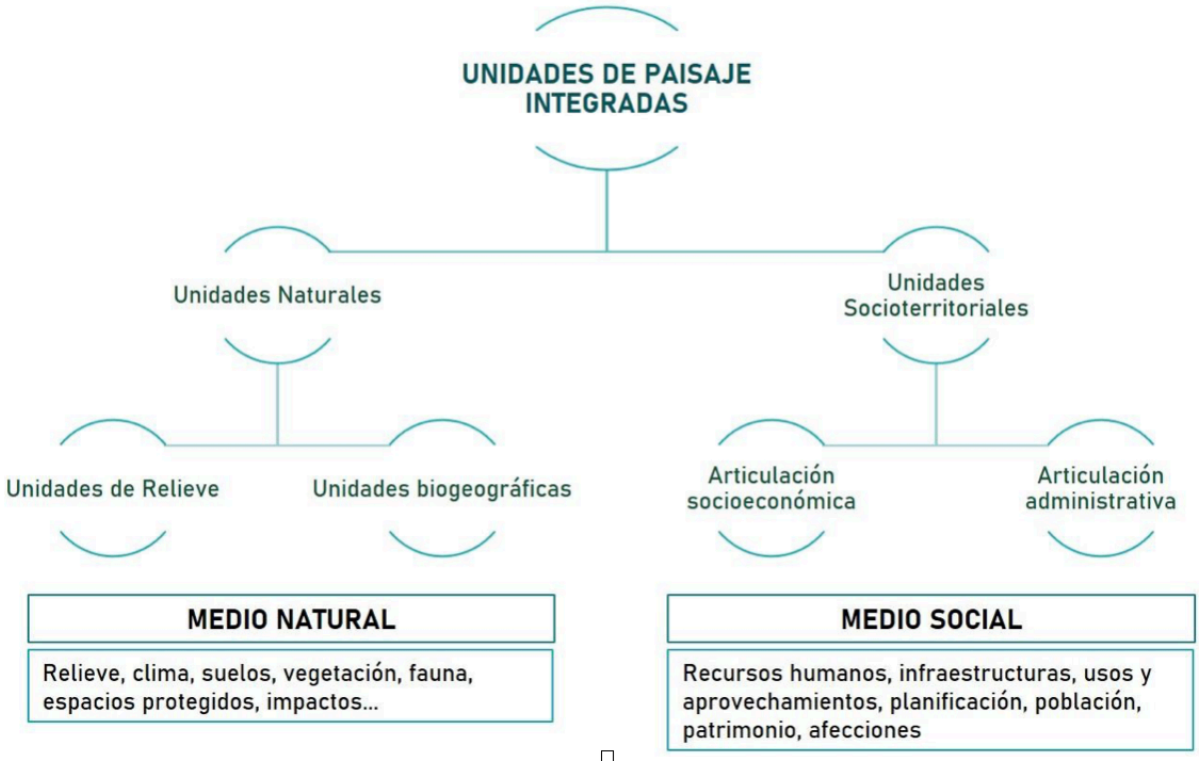

Elaboración propia a partir de Martínez de Pisón, E. (Dir.) (1977). Los paisajes naturales de Segovia, Ávila, Toledo, Cáceres. Estudio Geográfico. Instituto de Estudios de Administración Local; Troitiño Vinuesa, M.Á. (1996). Análisis integrado del territorio. En Valcárcel–Resalt, G; Troitiño Vinuesa, M.A y Esteban Cava, L. (coautores y editores) (1996). Desarrollo Local, Turismo y Medio Ambiente**.** Excma. Diputación de Cuenca. Pp. 103-120. (pág. 104)

La clave geográfica del paisaje está en la estructura, las unidades en que se configura (mosaico de paisajes) y en los contenidos que lo cualifican y añaden valor. La Carta Europea de Ordenación del Territorio (1983), la Estrategia Territorial Europea (1999), y fundamentalmente el Convenio Europeo del Paisaje han ido favoreciendo que se produzca un reforzamiento del interés social por el paisaje, que ha hecho de este, un objeto de derecho, siendo necesario un marco normativo (desigual a nivel autonómico en el caso español), y de acción pública, demandándose instrumentos que contribuyan a la planificación y gestión estratégica de nuestros paisajes.

En esta coyuntura, es evidente la revalorización cultural y simbólica que ha experimentado en las últimas décadas el paisaje (Viñals et al, 2017); este actúa como el rostro del territorio, mostrando sus cualidades y potencialidades. Precisamente la heterogeneidad y diversidad de paisajes, ha propiciado su conversión en un foco de atracción desde una perspectiva turístico-patrimonial,

asumiendo así el paisaje su condición de recurso productivo (Troitiño y Troitiño, 2010). Partiendo de esta premisa, se podría afirmar que todos los paisajes de áreas habitadas pueden considerarse, en mayor o menor medida, recursos patrimoniales, dado que son esencia de la identidad de sus habitantes (Silva y Salinas, 2017). En esta lógica, este proceso de reconocimiento patrimonial de los paisajes lleva implícito una selección, cuya singularidad y excepcionalidad será merecedora de menciones y protecciones diversas (Mata, 2011; Salinas y Silva, 2015).

3. El paisaje como recurso patrimonial

Los paisajes, como hemos señalado con anterioridad, son acumuladores de valores históricos, estéticos, ambientales, sociales y también económicos (Sanz, 2000). Identificar las primeras dimensiones parece una tarea más sencilla. Sin embargo, no lo es tanto el determinar el valor económico de un paisaje. En este sentido, Nogué (2010) tras la experiencia extraída del Observatorio del Paisaje de Cataluña, indicaba que economizar los paisajes dependía de la "capacidad de estos para proporcionar beneficios económicos, convirtiendo sus elementos en recursos productivos. La productividad podría obtenerse a través de actividades agrícolas, ganaderas, forestales, cinegéticas, mineras, industriales y turísticas". La recuperación y reutilización productiva del paisaje, como recurso turístico, requiere superar los enfoques patrimoniales estáticos (Troitiño, 2019).

Figura 3. Vista de Roma desde el Castillo de Santo Angelo

Fuente. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. 2017

Abordar la complejidad de los paisajes de interés cultural y su adecuación turística, implica una óptima instrumentalización, que abogue por planteamientos y metodologías de conservación más eficaces, dado que como se ha demostrado hasta la actualidad, las medidas enfocadas al aislamiento o a la protección física pasiva no están resultando exitosas (Silva y Salinas, 2017).

En una situación como la actual, son numerosos los debates abiertos en cuanto a la necesidad de cambios en lo que respecta al modelo de desarrollo y consumo turístico en todas sus dimensiones, económica, social, ambiental, patrimonial, etc. Referido a la cultura y el patrimonio, los documentos y cartas internacionales (UNESCO, ICOMOS, Unión Europea, O.M.T., Asociación de Ciudades Patrimonio Mundial, Agendas 21, Consejo de Europa, etc.) mantienen su apuesta por modelos de desarrollo donde el patrimonio (considerando todos y cada uno de sus componentes, incluidos los paisajes), esté plenamente integrado en la economía y la sociedad local. Contar con el recurso no es suficiente, requiere dotarse de infraestructuras y equipamientos adecuados que preparen al patrimonio para asumir funciones, en la mayoría de los casos, totalmente diferentes a las originales. Uno de estos usos, es el turístico. En este sentido, la actividad turística puede suponer una oportunidad de desarrollo, pero también puede provocar el efecto a la inversa. De ahí, que sea precisa su regulación y control, especialmente en aquellos espacios más frágiles o sensibles como pueden ser los paisajes.

La preocupación por la conservación no es una cuestión reciente, siempre ha estado presente desde el punto de vista social, académico, científico e institucional. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO (París,1972), incidía en la necesidad de "garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en el territorio de los países parte de la citada Convención". En 1992, las Directrices prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO, se convirtió en el primer instrumento jurídico internacional en reconocer y proteger los paisajes, integrando la denominación de "paisajes culturales" entre los reconocimientos, entendiéndose estos como "bienes culturales y representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas".

El que fuera director del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO entre 2000-2010, Francesco Bandarin, en entrevista a la *American Society Landscape Architects* (2010)[25], ponía de manifiesto que "tan pronto como un territorio es visto como un paisaje, este posee valores culturales: sin embargo, estos valores no son necesariamente espectaculares y universales. Solo aquellos paisajes donde la interacción entre la población y su entorno muestran valores singulares y excepcionales serán susceptibles de considerarse Paisajes Culturales Patrimonio de la Humanidad". Idea que suscribe la necesidad de óptimos análisis que nos permitan discernir entre aquellos paisajes que verdaderamente pueden pasar de su condición de recurso a producto turístico, frente a aquellos otros que, dada su fragilidad o limitado interés, es mejor que mantengan su condición de recurso, o busquen fórmulas de activación asociadas a otras funciones ajenas a la turística.

Actualmente, hay 58 bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial[26], en cuya denominación figura la palabra paisaje (UNESCO, 2021). Europa y Norte de América concentran un mayor número de reconocimientos, 25, cuatro de ellos, ubicados en territorio español, Paisaje Cultural de Aranjuez (2001), el Paisaje de la Serra de Tramuntana (2011), Paisaje Cultural de Risco Caído y

[25] Consultado en 14 de septiembre de 2020 (https://www.asla.org/ContentDetail.aspx?id=25842)

[26] Si bien, UNESCO recoge un total de 106 bienes inscritos donde la excepcionalidad del paisaje ha sido clave para su consideración y posterior reconocimiento. De hecho, aunque el primer paisaje cultural declarado como tal fue el "Paisaje Cultural de Sintra, Portugal" en 1995, los documentos señalan que el reconocimiento del Parque Nacional de Tongariro en Australia dos años antes, (1993), sería el primer sitio inscrito de acuerdo a los criterios aplicables a los paisajes culturales

montañas sagradas de Gran Canaria (2019) y el recientemente reconocido en la ciudad de Madrid, Paseo del Prado y Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias (2021). En segundo lugar, se encuentra Asia y Pacífico, con 16, seguida de África, 9; Latinoamérica y Caribe cuenta con 5, y, por último, Estados Árabes, 3. El reconocimiento de la dimensión cultural (respondiendo a los criterios recogidos por la UNESCO) es predominante, si bien esta, es indisociable al valor del territorio.

Figura 4. Distribución de los paisajes reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Mundial

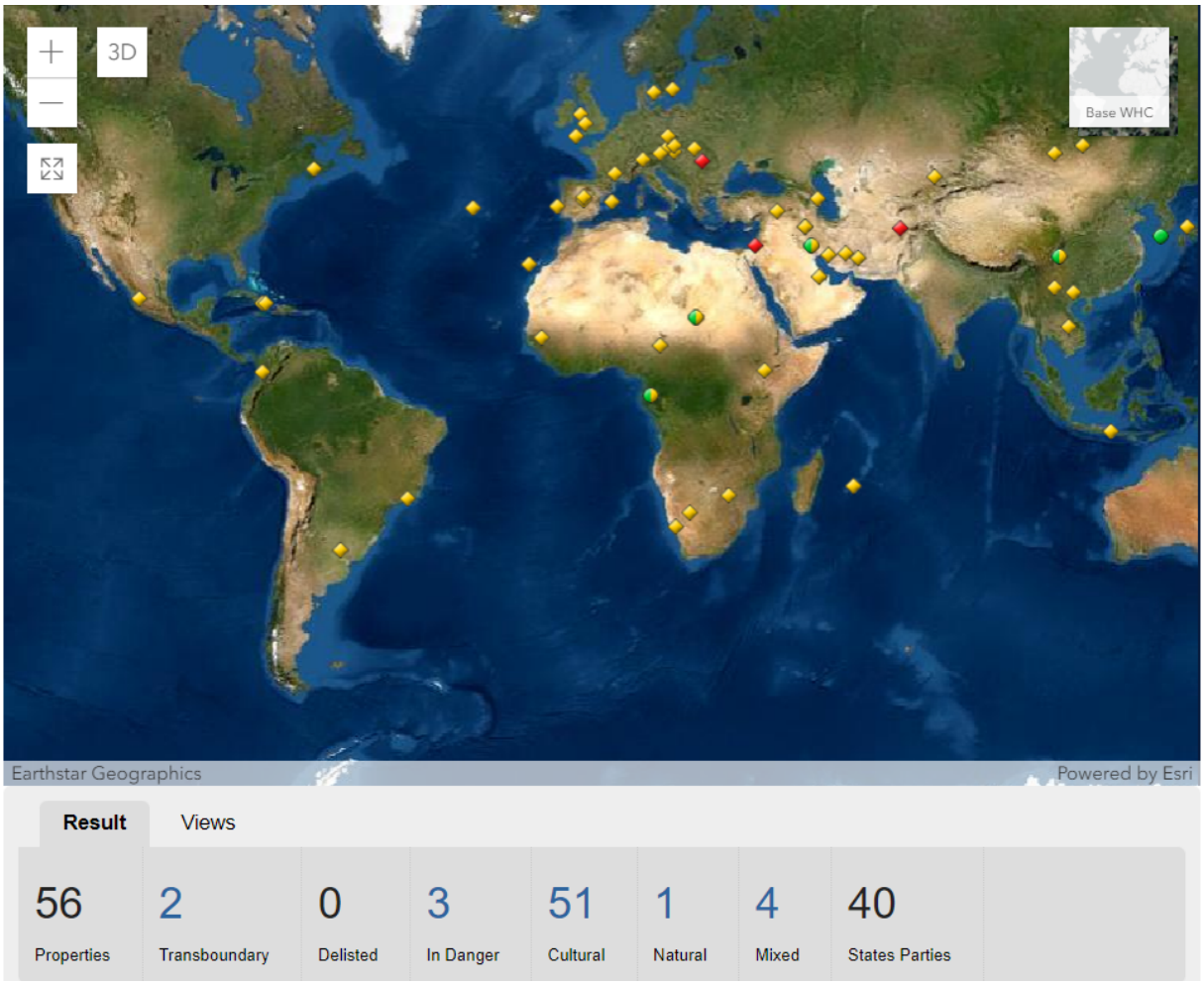

Fuente. https://whc.unesco.org/

Adecuar los paisajes para su interpretación patrimonial (señalización, paneles explicativos, habilitación de miradores, incorporación de técnicas digitales, diseño de aplicaciones, elaboración de programas o planes, etc, ...) conllevaría, probablemente, incrementar sus potencialidades en clave de recurso turístico, puesto que contribuiría al enriquecimiento de la lectura territorial que el visitante obtiene en la actualidad, habitualmente bastante superficial, limitado a la mera contemplación. Se trata de promover experiencias dinámicas y positivas que contribuyan a la difusión y reconocimiento social de los valores intrínsecos del territorio, tal como propugnaba la Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999) y que se ha ido recogiendo en sucesivos textos, Leyes, Catálogos, Cartas o Directrices de Paisaje a su valorización, abren nuevas vías de acción cuya consideración se hace necesaria. En este sentido, el Memorando y la Declaración de Viena (2005), la Carta de Bruselas (2009) o los Planes de Gestión de Paisajes

Culturales, impulsados por la UNESCO, brindan una oportunidad para situar la cuestión turística en el debate sobre la conservación y la gestión del paisaje. Incluso, aunque de manera indirecta, se contempla en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Labadi et al., 2021). Lograr estos preceptos, requiere de una integración plena de la dimensión turística en las prácticas técnicas y administrativas de protección, conservación y gestión del paisaje (Troitiño, 2019).

Figura 5. Ejemplo de valorización-interpretación turístico-patrimonial del paisaje del Geoparque de Villuercas. Paneles de señalización. Iniciativa Bodegas Ruiz Torres

Fuente: Elaboración propia. 2014

Parece, por tanto, un momento oportuno para plantear con perspectivas más amplias y complejas la cuestión de las interdependencias, tanto funcionales como paisajísticas, entre las distintas piezas de los tejidos urbanos y territoriales. Se hace fundamental, en el marco de una perspectiva dinámica, no sólo considerar las características definidoras, valores o autenticidad de las diversas tipologías de paisajes, sino también identificar sus atractivos y niveles de funcionalidad con vistas a su adecuación turística, sea esta, a un corto, medio o largo plazo.

4. La valorización turística de los paisajes: un reto a superar

Las intervenciones en el paisaje en materia de adecuación turística deberían considerar, de forma interrelacionada, estudios previos de funcionalidad y de integración paisajística. La intervención, en el caso de ser necesaria, nunca puede olvidar que se desarrolla en lugares cuyos valores e identidades están relacionados con modelos históricos de configuración y evolución creativos.

La Estrategia Territorial Europea (1999) indicaba que, los procesos de modernización económica y territorial que se estaban produciendo en el contexto europeo, estaban derivando en una pérdida de patrimonio natural y cultural, formando parte de este patrimonio "los paisajes humanizados, los pueblos y ciudades europeos, así como una multiplicidad de monumentos naturales y culturales". Se significaba la necesidad de su conservación como línea de acción

prioritaria y estratégica para las regiones de la Unión Europea. Se abogaba por una gestión de los paisajes de manera creativa, donde la preservación no obstaculice o imposibilite su explotación o rentabilidad económica, bien será a través de la "promoción de métodos tradicionales de gestión del paisaje, el desarrollo del turismo, o la repoblación forestal". Esta idea se retoma en la Agenda Territorial Europea 2020 (2011) y la Agenda Territorial Europa 2030 (2020), ahondando en la necesidad de apostar por el "uso sostenible y eficaz de los recursos con el fin de beneficiar a las comunidades locales y promover oportunidades de negocio locales". Sin embargo, se hace una llamada de atención ante los riesgos que conlleva la sobreexplotación de estos activos, dado que puede amenazar la economía local o regional. Mencionan específicamente el establecimiento de medidas de control del turismo de masas, ya que suponen una amenaza para los bienes culturales y los paisajes. Por tanto, tan importante es proteger como controlar o guiar de manera inteligente los procesos de cambio que se sucedan en el territorio; es más, sin este control realmente es imposible una conservación realmente efectiva.

Para hacer frente a los riesgos de la *turistización*, hay que apostar por la multifuncionalidad e impulsar medidas orientadas a impedir los monocultivos, ya sean turísticos o culturales, así como a frenar intervenciones urbanísticas o infraestructurales que, impulsadas por intereses económicos, puedan poner en marcha desajustes funcionales, sociales, económicos y territoriales. Los paisajes (sean de dimensión natural o urbana) tienen que ser atractivos, primero para habitar y, en segundo lugar, para visitar, si ocurre sólo lo segundo, seguramente, las dificultades para preservar los valores serán notables. Señalaba Nogué (1992) que "la imagen más frecuentemente utilizada para difundir un determinado centro turístico es, precisamente, su paisaje". Por tanto, la subsistencia y pervivencia de los paisajes depende de la continuidad de su idiosincrasia (Vera, 2013; Mercado y Fernández, 2018).

Figura 6. Paisaje y escena urbana de la Plaza Jamaa el Fna, Marrakech. Centro neurálgico local y turístico

Fuente. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. 2016

Para que las intervenciones físicas y funcionales sirvan realmente para mejorar la calidad de vida, adaptando los usos sin comprometer los valores de las tramas paisajísticas, se requiere superar la protección visual del paisaje y abordar la rehabilitación y gestión integrada de las dimensiones físicas, funcionales y sociales. Esto requiere superar los no pocos desencuentros entre las políticas y modelos de gestión urbanísticos, patrimoniales y turísticos (Fernández, Santos y Muñoz, 2016). La toma de decisiones relativas a las intervenciones en el paisaje requiere tener muy presente, además de los aspectos históricos, ambientales y culturales, las cuestiones funcionales y las diversas realidades sociales donde se insertan.

La visión integrada y territorial del paisaje servirá, sin duda, para superar los problemas relacionados con las metodologías de aislamiento y, situarlo, con coherencia, dentro de los sistemas patrimoniales territoriales (centro histórico, paisajes urbanos históricos, nuevos desarrollos urbanos, región turística, etc.). Esta integración en el marco de proyectos territoriales ayudará a afrontar las cuestiones relacionadas con la presión y la congestión turística (Troitiño y Troitiño, 2018). La integración del turismo en las políticas de conservación y gestión del paisaje ya sea en catálogos, directrices, cartas y planes de gestión de paisajes, permitirá enriquecerlas y cualificarlas. Sin embargo, aunque este proceso pareciera obvio, es una asignatura pendiente, un reto a superar. En España, por ejemplo, hay autonomías que llevan trabajando durante décadas en esta lógica, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana, Andalucía, Galicia, Cantabria o Asturias. Sin embargo, llama la atención, que el propio Plan Nacional de Paisaje Cultural (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015), prácticamente no aborde está cuestión, más allá de apostar por el fomento de un turismo sostenible, pero sin ahondar en metodologías o estrategias de acción, quedando un largo camino por recorrer.

Podríamos decir, que el éxito de un paisaje como atractivo turístico, dependerá tanto de la coordinación de políticas sectoriales (medioambiente, urbanismo, infraestructuras, ordenación del territorio, cultura, paisaje, turismo, etc.) como de la formulación explícita de políticas turísticas o culturales. Los paisajes se enfrentan al reto de aprovechar las oportunidades que el turismo les brinda para poner en movimiento, de forma responsable, sus recursos y contribuir a configurar nuevos modelos de desarrollo. Para ello es imprescindible trabajar en varios frentes y buscar alianzas para incorporar el turismo a la causa de la conservación, algo que implica, sin duda, un importante cambio cultural y social.

5. Análisis de la dimensión turística del paisaje: aproximación metodológica

La dimensión turística debe tener un tratamiento diferenciado en el proceso de identificación, planificación y gestión de los paisajes. Para ello, una vez definidas las unidades de paisaje a analizar, es necesario dotarse, por un lado, de inventarios de funcionalidad turística y, por otro, disponer, siempre que sea posible, de indicadores de situación y dinámica. Una de las líneas de trabajo llevadas a cabo por Miguel Ángel Troitiño, tanto a nivel de investigación básica (tesis doctorales, trabajos y proyectos de investigación) como aplicada, se relacionaba con el estudio de los niveles de funcionalidad turística de los recursos patrimoniales, entre los que se consideran los paisajes, con la voluntad explícita de incorporar el patrimonio a los procesos de desarrollo y de propiciar la integración sostenible del turismo.

Definir la función turística que los paisajes puedan adquirir, requiere de la consideración de unos parámetros tipo, que sean fácilmente adaptables y reconocibles, independientemente de la tipología de paisaje sobre la que estamos trabajando, con el fin así, de diseñar una metodología válida en contextos territoriales heterogéneos (Troitiño y Troitiño, 2016). En este sentido, se han de tener en cuenta por ejemplo[27]:

- Características formales del paisaje: se trata de un campo donde se recogen las claves y aspectos fundamentales para explicar la configuración del paisaje, sean naturales o culturales.

[27] Para la definición de los parámetros se tomó de la ficha del catálogo de paisajes culturales utilizada por el Laboratorio del Paisaje Cultural, del Centro de Documentación y Estudios del I.A.P.H, se ha configurado una Ficha de Inventario de la Funcionalidad Turística de los Paisajes Culturales.

- Dinámica básica del paisaje: este bloque de información aúna aspectos asociados a la dinámica natural (evolución histórico-ambiental); evolución histórica, recogiendo los efectos de los procesos clave que pueden reconocerse en los paisajes actuales: proceso de poblamiento, origen de la red de comunicaciones, repoblación, conflictos, tipos de propiedad…; asentamientos y comunicaciones (cualidad de tamaño, volumen de densidad, rasgos constructivos tradicionales (material, color…); y, usos y actividades, prestando especial atención a las actividades tradicionales, agrarias o industriales.
- Valoración paisajística: sistematizando la información vinculada a las cualidades paisajísticas, tales como la intervisibilidad, la legibilidad de los referentes y relaciones paisajísticas y la delimitación de bordes. También se considera la existencia de impactos negativos y, cuando es posible, se especifican cuáles son y, por último, se señala si existe algún tipo de amenaza a la singularidad del paisaje (edificaciones, trazados viarios, uso industrial…).
- Adecuación turística: se atiende a los siguientes criterios, existencia de hitos patrimoniales de referencia, rutas o senderos que permitan acceder a este ámbito, la disponibilidad de señalización turística, el tipo de acceso (peatonal, rodado…), así como si hay miradores o acondicionamientos que faciliten la contemplación y si hay o no habilitadas áreas para el aparcamiento, dado que un lugar puede ser muy atractivo pero, si no es accesible o no está acondicionado, su dimensión turística será muy débil.
- Grado de atracción turística, diferenciado en una valoración experta, apoyada en dimensiones objetivas y subjetivas, así como en las motivaciones de los visitantes, tres escalas o niveles de valoración: alta, media, baja.
- Grado de dificultad de su posible puesta en valor, se presta atención, tanto a las características y limitaciones del paisaje para el uso turístico, como a las dificultades en relación con estado de conservación, niveles de adecuación para la visita, etc.
- Niveles de funcionalidad turística, asociados a las posibilidades turísticas que ofrece cada unidad de paisaje o su conjunto, se diferencian cuatro niveles: principal, secundaria, incidental e incompatible.
    - El nivel de funcionalidad turística principal se atribuiría a aquellos paisajes o unidades de paisaje donde la función turística actual ya tiene una presencia destacada y constituye un factor clave de su dinámica.
    - El nivel funcionalidad turística secundaria, se atribuye a aquellos paisajes o unidades de paisaje donde la función turística tiene cierta presencia, pero otras funciones, residencial, comercial, cultural o agropecuaria, siguen siendo las fundamentales. Así, por ejemplo, en los centros históricos se suele diferenciar, con bastante claridad, un eje o un ámbito turístico monumental (Acueducto-Alcázar en el caso de Segovia, Mezquita y entorno en el caso de Córdoba) y, por lo común, en el entorno de este eje o ámbito la función turística ya pasa a un segundo plano.
    - El nivel de funcionalidad turística incidental se atribuye a aquellos paisajes o unidades de paisaje donde el turismo, aunque presente, tiene una presencia muy limitada y apenas afecta a la dinámica funcional. Este puede ser el caso de buena parte del paisaje cultural de las huertas de Aranjuez.

- La función turística incompatible, se corresponde con paisajes o unidades de paisaje donde la introducción de la dimensión turística pondría en riesgo el estado de conservación, los valores o la autenticidad del bien.

La información recopilada, la realización de estudios específicos acordes con las características de los paisajes, el manejo de otros indicadores que contribuyan a ahondar en las singularidades, funcionales, sociales o territoriales, permitirán, por un lado, explicar la dinámica del sector turístico y, por otro, establecer las interdependencias y conflictividades con la realidad física, funcional y social propias del paisaje analizado, aspecto fundamental desde una perspectiva de conservación y de gestión sostenible.

6. Reflexiones finales

Los procesos de ajuste entre las realidades paisajísticas y las sociofuncionales están provocando conflictos de naturaleza diversa: las funciones terciarias han ampliado su presencia de forma significativa; las tradicionales como, las agropecuarias, fabriles y artesanales han ido perdiendo protagonismo, o prácticamente han desaparecido, convirtiéndose en algunos casos, en vestigios, donde la protección es la única vía para la supervivencia; la residencial vive situaciones de signo diverso, abandono y desaparición de núcleos tradicionales y presión de la residencia secundaria; la función turística, si bien impulsa procesos de recuperación, también plantea desajustes funcionales y sociales; la proliferación de equipamientos no siempre se corresponde con las demandas y necesidades reales de los ciudadanos o de los visitantes.

La valorización del patrimonio y del paisaje constituye una vía de acción tradicional donde se apuesta por la recuperación de elementos singulares de la cultura de los pueblos (yacimientos arqueológicos, monumentos megalíticos, castillos, palacios, monumentos históricos o edificios singulares, viñedos, huertas, etc.) para la ubicación de infraestructuras o equipamientos culturales, en unos casos, o para sede de nuevos usos, en otros. Los campos más exitosos han sido, sin duda, la hostelería y los equipamientos culturales, sin embargo, en lo referido a los paisajes hay margen para la innovación, pues hay que ir más allá de utilizar los edificios históricos simbólicos o de la mera contemplación.

Para concluir, el profesor Troitiño solía señalar, que "la consideración de la conservación y gestión del paisaje como fuente de riqueza y empleo abría nuevas vías de actuación por donde era necesario transitar. Su recuperación y reutilización productiva, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requería, por tanto, de enfoques innovadores". A pesar de su ausencia, resuenan sus reflexiones, más presentes, si cabe, en una coyuntura como la que atravesamos, donde cobra especial relevancia el conocimiento y comprensión de nuestro planeta. Su legado nos impulsará y contribuirá a seguir "Leyendo el territorio".

Agradecimientos:

Esta investigación se incluye en el proyecto "Turismo urbano en tiempos de cambio. Estrategias de adaptación y resiliencia en los modelos de planificación y gestión de destinos (ADAPTATURciudad)" (grant number: PID2020-114186RB-C22), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio Español de Ciencia e Innovación .

Referencias bibliográficas

Comisión Europea (1999). *Estrategia Territorial Europea*. Disponible en: https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf

Comisión Europea (2011). *Agenda territorial de la Unión Europea 2020*. Disponible en: https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/actividad-internacional/union-europea/nueva_carta_leipzig

Comisión Europea (2020). *Agenda territorial de la Unión Europea 2030*. Disponible en: https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/actividad-internacional/union-europea/nueva_carta_leipzig

Consejo de Europa (1983). *Carta Europea de la Ordenación Territorial*. Disponible en: https://www.uco.es/~gt1tomam/master/ot/cartaeuropea1983.pdf

Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje, Florence*. Disponible en: (http://conventions.coe.int/Treaty/FR/treaties/html/176.htm). La traducción en español disponible en: BOE, nº 31 (1899) de 5 de febrero de 2008 (http://otv.jccm.es/uploads/tx_cotv/Convenio_Europeo_Paisaje.pdf).

Contreras Delgado, C. (2005). Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico. *Trayectorias*, vol. VII, núm. 17, enero-abril, 2005, pp. 57-69

Fernández Salinas, V.; Silva Pérez, R. (2015). Paisajes españoles susceptibles de ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco: Criterios para su identificación y selección. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 68, 253-278. https://doi.org/10.21138/bage.1861

Fernández-Tabales, A., Santos-Pavón, E., & Muñoz-Yules, O. (2016). La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía. Cuadernos de Turismo, (37), 175–202. https://doi.org/10.6018/turismo.37.256201

Gómez Gutiérrez, J. L. (2016). Francisco Giner de los Ríos, la Institución Libre de Enseñanza, y su labor como "descubridores" de la sierra del Guadarrama. *Indivisa, Boletín De Estudios E Investigación*, *16*(16), 36. Recuperado a partir de https://jomts.com/index.php/INDIVISA/article/view/241

ICOMOS (1999). Carta Turismo Cultural. 12ª Asamblea General en México. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2005): *Programa de Paisaje Cultural. Laboratorio de Paisaje Cultural*. Consejería de Cultura. Sevilla.

Labadi, S., Giliberto, F., Rosetti, I., Shetabi, L., Yildirim, E. (2021). *Heritage and the Sustainable Development Goals: Policy Guidance for Heritage and Development Actors*. Paris: ICOMOS. Disponible en: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Secretariat/2021/SDG/ICOMOS_SDGs_Policy_Guidance_2021.pdf

Martínez de Pisón, E. (Dir.) (1977). *Los paisajes naturales de Segovia, Ávila, Toledo, Cáceres. Estudio Geográfico*. Instituto de Estudios de Administración Local. Pp. 251

Martínez de Pisón, E. (2009). Los paisajes de los geógrafos. *Geographicalia*, (55), 5-25.

Martínez de Pisón, E. (2010). Saber ver el paisaje. *Estudios geográficos*, 71(269), 395-414.

Mata, R. (2011): *La gestión del paisaje*. En: Simancas, M.R.; Cortina, A. (Coords): Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias. Observatorio del Paisaje de Canarias. Gobierno de Canarias. UIMP. Tenerife. Pp. 18-39.

Mercado, I..; Fernández, A. (2018). Percepciones y valoraciones sociales del paisaje en destinos turísticos. Análisis de la ciudad de Sevilla a través de técnicas de investigación cualitativas. *Cuadernos de Turismo*, (42), 355-383. DOI: 10.6018/turismo.42.16

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Plan Nacional del Paisaje Cultural*. Disponible en: https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/textos.html

Nogué, J (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios Turísticos*, 115, 45-54.

Nogué, J. (2010). El paisaje en la ordenación del territorio. La experiencia del Observatorio del Paisaje de Cataluña. *Estudios Geográficos* Vol. LXXI, 269, pp. 415-448 Julio-diciembre 2010 ISSN: 0014-1496 eISSN: 1988-8546 doi: 10.3989/estgeogr.201014

Sanz Herráiz, C. (2000): *El paisaje como recurso*. En: Martínez de Pisón, Ed. (Dtor): Estudios sobre el paisaje. Fundación Duques de Soria- Ediciones UAM. Madrid. Pp. 281-291.

Sauer, C. (1925): The morphology of Landscape. University of California Publications in Geography nº 2, 19-54.

Silva Pérez, R.; Fernández Salinas, V. (2017). El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica 2017, vol. 63/1*

Troitiño Torralba, L. (2019). El paisaje en clave turística: relaciones e interdependencias**.** *Revista OTARQ-Otras Arqueologías, 3,* 105-130.

Troitiño Torralba, L. (2021). El paisaje cultural como una pieza clave del sistema turístico territorial. En Caro Jaurielguizo, C. (coord..). *Patrimonio Cultural de España*, Paisaje Cultural. Nº 12.2020. Pp. 251-268. Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/paisaje-cultural_5360/

Troitiño Vinuesa, M.Á. (1996). Análisis integrado del territorio. En Valcárcel–Resalt, G; Troitiño Vinuesa, M.A y Esteban Cava, L. (coautores y editores) (1996). *Desarrollo Local, Turismo y Medio Ambiente***.** Excma. Diputación de Cuenca. Pp. 103-120.

Troitiño Vinuesa, M.A.; Troitiño Torralba, L. (2010). Patrimonio y Turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita. *Patrimonio Cultural de España, nº 3*. Pp. 89-108. es.calameo.com/books/000075335007378658 8d3

Troitiño Vinuesa, M.Á; Troitiño Torralba, L. (2016). "Patrimonio y turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)". *Scripta Nova,* Vol XX, núm. 543 (1 de septiembre de 2016). ISSN: 1138-9788. www.ub.edu/geocrit/sn/sn-543.pdf

Troitiño Vinuesa, M. A.; Troitiño Torralba, L. (2018). "Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212–244. doi: http://dx.doi.org/10.21138/bage.2716

UNESCO (2005): *Memorando de Viena sobre "Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea- Ordenar el Paisaje Urbano Histórico"*. 15ª Asamblea General de los Estados Parte en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

UNESCO (2011). *Recomendación del Paisaje Urbano Histórico*. París. Disponible en: https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf

UNESCO (2013). *Nueva vida para las ciudades históricas: el planteamiento de los paisajes urbanos históricos*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000220957_spa.locale=es

Valcárcel–Resalt, G; Troitiño Vinuesa, M.A y Esteban Cava, L. (coautores y editores) (1996). Desarrollo Local, Turismo y Medio Ambiente**.** Excma. Diputación de Cuenca

Vera, F. L. M. Marchena M y Antón, S. (2013). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Ed. Tirant Lo Blanch-Humanidades. Pp. 473

Viñals, MJ.; Mayor, M.; Martínez, I.; Teruel, L.; Alonso-Monasterio, P.; Morant, M. (2017). *Turismo sostenible y patrimonio: Herramientas para la planificación y gestión*. Editorial Universitat Politècnica de València. Valencia